

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Miércoles 1° de Abril de 1874.

Número 4213.

Suscripción para los heridos del ejército del Norte.

Nuestros lectores habrán observado que al dar á luz *La Gaceta* el decreto del gobierno para que los fondos procedentes de dicha suscripción ingresasen en el Banco de España, cesaron los donativos de particulares, pues desde aquella fecha, gracias á la poca iniciativa que han demostrado ciertas clases de personas, no hemos vuelto á recibir un céntimo más.

Como nosotros esperábamos que desde el momento de abrir la suscripción en la Depositaria del Gobierno, se nos remitirían las listas de los donantes á fin de hacer un fondo comun que llevara el consuelo á nuestros hermanos que derraman hoy su generosa sangre en las montañas del Norte, y como esperábamos á la vez que el nuevo Ayuntamiento haría lo mismo, hemos guardado silencio unos cuantos días para ver de qué manera habíamos de entendernos, á fin de que los fondos y efectos fuesen á su destino con la oportunidad debida.

Pero todo ha sido en vano, y contra lo que esperábamos nos hemos visto aislados en nuestros generosos esfuerzos.

Si debemos decir, justos é imparciales siempre, que debido á nuestras excitaciones, el Gobernador de la provincia hace días publicó una circular dejando abierta la suscripción en la Depositaria de fondos provinciales. Pero ¿se sabe el resultado que á las horas estas ha ofrecido dicha suscripción?

Nada sabemos, y como quiera que los momentos son preciosos, como quiera que lo mismo los donativos en efectos que en metálico, están haciendo falta en el Norte, de aquí el que nosotros nos hayamos apresurado á depositar los primeros en la Administración militar, y los segundos á remitirlos á nuestro colega *El Imparcial*, ya que á ello nos da derecho la nueva circular publicada en la *Gaceta* del día 25 de Marzo.

No sabemos, repetimos, el resultado que haya dado la suscripción abierta en la Depositaria de fondos provinciales; lo que sí sabemos es que en el

Norte hacen falta cuantos efectos se puedan recoger y que no quisiéramos que esta provincia fuese la última en acudir con sus recursos á restañar las heridas de los esforzados soldados del Norte que pelean por salvar la patria, la libertad y la civilización.

Hé aquí el recibo de los efectos que LA CRÓNICA MERIDIONAL ha entregado hace 8 días al Sr. Comisario de Guerra de esta capital, D. Juan J. Perucho.

Cuerpo Administrativo del Ejército Plaza de Almería.

Relacion de los donativos entregados por la redacción de LA CRÓNICA MERIDIONAL, para socorro al ejército del Norte.

| Numero de los efectos. | Núm. | Kilogr. |
|-------------------------------|------|---------|
| Cinco paquetes de trapos. | → | 10 |
| Cuatro id. de hilas. | → | 2 |
| Calzoncillos blancos. | 1 | 2 |
| Idem de bayeta. | 1 | → |
| Botellas de vino. | 6 | → |

Almería 27 de Marzo de 1874.—El Comisario de Guerra, Juan J. Perucho.—Entregué, Francisco Rueda Lopez.

Además existen en dicha oficina los siguientes efectos que serán remitidos de un momento á otro con destino al Norte:

- 25 fundas de colchon.
- 50 id. de almohadas.
- 69 sábanas.
- 19 kilos vendajes.
- 62 id. de hilas.
- 3 camisas de abrigo.
- 1 par de calzoncillos.
- 1 camisa.
- 1 manta de muleton.
- 1 de lana.

También, para satisfacción de los donantes, publicaremos tan pronto como llegue á nuestro poder el recibo de *El Imparcial* por valor de 677 rs. á que asciende lo recaudado en esta redacción, y que juntos con los comprobantes, remitimos en letra á favor de D. José de Palma y Rico administrador de dicho periódico.

PARTE OFICIAL.

Día 26 de Marzo.

Publica la «Gaceta» el ceremonial acordado por la comisión de gobierno interior de las Cortes para el acto de la traslación del cadáver de D. Salustiano de Olózaga el sábado 28 del corriente.

Publica después dos decretos del ministerio de Gracia y Justicia nombrando oficiales de la clase de primeros de dicho ministerio á D. Vicente Gonzalez Ugidos y D. Pedro Pastor y Huerta.

Por el ministerio de la Gobernación se decreta lo siguiente:

«Se aprueba la transferencia que á favor de D. José Aspinall ha hecho la compañía de Londres titulada *Anglo Spanish Telegraph Limited* de todos los derechos que en virtud del decreto de 22 de Noviembre de 1872 posee para el establecimiento de un cable telegráfico submarino de Inglaterra á Irán.

Al propio tiempo se concede al referido Aspinall, por efecto de las circunstancias en que se hallan las provincias del Norte, un año de prórroga, á contar desde la fecha en que termina la primitiva concesión de 9 de Marzo de 1872, para que lleve á cabo la ejecución de las obras, quedando en todo lo demás sujeto el interesado á lo que en ella se prescribe.»

También publica, precedido de una exposición, un decreto con la plantilla del ministerio de Fomento.

Y á continuación publica los siguientes decretos del mismo ministerio:

Declarando cesante, por supresión del negociado central, á D. Enrique de Leiva y Cabó, oficial jefe del espresado negociado y nombrando secretario general de dicho ministerio.

—Nombrando oficial de la clase de primeros á D. Virgilio Galvez Cañero.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 25 de Marzo de 1874.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

A las seis de la tarde hora en que empiezo esta carta, el gobierno no ha dado ninguna noticia relativa á la guerra del Norte, lo cual mantiene viva la inquietud de los ánimos y es objeto de toda clase de comentarios. El último despacho que se tiene es el que dije á Vd. ayer dando cuenta de haberse roto el fuago por la mañana temprano, despacho que llegó á Madrid con dos horas de retraso.

El ministro de la Guerra dió inmediatamente órdenes á las autoridades

de Santander para que inmediatamente saliera de aquel puerto un vapor si lo habia disponible que se dirigiera á Santona y tomase los despachos que allí hubieran en el campamento á fin de que se transmitieran en seguida á Madrid. Las autoridades de Santander contestaron que no habia en aquel momento ningun vapor disponible, pero que habilitarian uno: ¿lo han hecho así? Ha ido el vapor á Santona? ¿Se han remitido despachos á Madrid por este medio? Nada se sabe, por que el Gobierno nada dice. Anoche fundándose muchos en que los carlistas si habian cortado el telégrafo entre Santander y Castro Urdiales era por que no les convenia que se transmitieran á Madrid noticias de sus descalabros, corrieron el rumor de que el pueblo y las posiciones de San Pedro Avanto, habian sido tomadas por las tropas. Si la noticia hubiera sido exacta, seguramente á estas horas estaria ya confirmada, pero la verdad es que solo era hija del buen deseo y que hasta la hora de escribir á V., nada sabe el público de lo que ayer y hoy ha pasado en el campo de batalla de Somorrostro.

A la confianza infundada que anoche existia ha sucedido hoy una desconfianza igualmente sin fundamento, pero que debe atribuirse al silencio que guarda el gobierno y á que no creamos muchos que este silencio lo produce la falta absoluta de noticias.

Se sabe que el ministro de la Gobernación ha preguntado hoy al gobernador de Santander las noticias que tuviera del campamento y que este ha contestado que no tenia ninguna. Se sabe también que el capitán general de Burgos puso ayer un despacho á las cinco de la tarde, diciendo que el general Primo de Rivera seguia sin novedad y es natural que el gobierno le haya preguntado por donde sabia esta noticia y las demas que supiese. Se sabe finalmente que un hijo del ministro de la Guerra que está de ayudante con el duque de la Torre llegará mañana á Madrid y se pregunta que sabiendo el gobierno la verida de este ayudante como no sabe otras noticias del campamento. Claro es que en la incertidumbre en que estamos en estos momentos los carlistas aquí aprovechan la ocasion para circular rumores favorables á su causa pero suponiendo lo peor que puede haber acontecido que es no haber tomado las posiciones atrincheradas de

lentas intermitentes, que abundan en razon directa de la desaparicion del sulfato de quinina.

El nuevo director tenia toda la confianza del secretario de la comision de Hacienda (habiendo abdicado el Ministro ó el Gobierno en manos de la junta, este poder absurdo que habia levantado contra él la España federal, y del cual habia hecho un tan estúpido uso), pero los obreros rehusaban el trabajar, algunos desaparecieron, y verdaderamente que no les faltaba razon, porque además de no pagarles con gran regularidad, era muy poco agradable el trabajar al alcance de los Remington de los cazadores, que desde principios de Setiembre atacaban invariablemente dos veces por semana los alrededores de la explotación.»

A pesar de estas dificultades, la fundicion del precioso metal continuo, aunque no con tanta regularidad como el principio.

(Continuará.)

FOLLETIN.

OMBRES Y COSAS DE CARTAGENA.

Por J. Luciano Combará, de la *Commune de Paris*.

(CONTINUACION)

Araus, Sauvalle, el director de la fabrica y algunos amigos seguian el fantástico con- voy, que se interioró en el arsenal.

En la primera «cooperación de plata...» Al dia siguiente pasaban de mano en mano, en el café de la Marina, algunos fragmentos minúsculos de este precioso metal, cuyas es- corias brillaban en otro tiempo de tal modo sobre las montañas cartagenas, que ya en tiempo de los vándalos se conocía este país con el nombre de «Tierra de la plata.»

Un cartagenero no se hubiese admirado de este espectáculo; pero para los madrile- ños era una cosa tan nueva como sorprenden- te.

Esto dia no se hablaba mas que de la cantidad de plata á que podria subir esta

primera copela; unos la evaluaban en una cifra muy elevada; otras la consideraban insignificante; por fin se supo que habia producido diez y siete arrobas.

Tal fué la valuación hecha por autoridades competentes.

Para guardar este principio de tesoro, que debia ir creciendo poco á poco, se habian nombrado tres guardianes ilustres y de alta posicion, cada uno de los cuales poseia una llave del arca misteriosa. Ninguno de los tres podia abrirla sin que los otros dos estuviesen allí presentes ó hiciesen uso de su poder. Sauvalle tenia una llave; Araus, segun creo, tenia la otra, y el cajero del Ministerio, que lo era entonces Cobacho, tenia la tercera.

Entre los tres reunidos poseian el famoso «¡Abrete Sesamo!» de «Los mil y una noches.»

Cada cinco ó seis dias se hacia una nueva copela que variaba entre quince y veinte arrobas, y esto hasta cerca de la primera quincena de Octubre. La fabrica de plata funcionaba con bastante regularidad bajo la

direccion de P. H., quien habia tomado á pecho el impedir de un modo absoluto ciertos «despilfarros» de que habia sido tes- tigo.

Yo no sé de qué naturaleza eran tales «despilfarros», y así se verificaban sobre las cantidades dadas por él el Gobierno del can- ton murciano, cantidades que podian haber sido desnaturalizadas por los encargados de su custodia, ó bien sobre el metal en bruto, ó plomo argentífero, del cual parece que se habian sustituido grandes cantidades á nom- bre de éste mismo Gobierno con pretexto de venta á agentes extranjeros. No ha podido descubrir este misterio, porque á pesar de estar fuertemente indispuosto con el secreta- rio general de Hacienda, y á pesar de ciertas insinuaciones lanzadas por él en alta voz en el café y otros lugares, jamás P. H. con- fió á nadie el secreto de la lucha con su jefe inmediato. En ella le sostenia el célebre Ro- que Barcia, pero á pesar de tan alta protec- cion sucumbió, y volvió á la vida privada po- bre, viéndose obligado, para combatir la mi- seria, á inventar un específico contra las ca-